

**PODER LEGISLATIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
LEY N° 31359 22.11.2021 ( <a href="#">DESCARGAR</a> )	LEY QUE MODIFICA LA DÉCIMA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LA LEY 30220, LEY UNIVERSITARIA, A FIN DE EXTENDER EL PLAZO PARA OBTENER EL BACHILLERATO AUTOMÁTICO HASTA EL AÑO ACADÉMICO 2023	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Se modifica la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, incorporada por el artículo único de la Ley N° 31183, en el sentido que los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2, accederán a su solicitud y en forma automática a la obtención del grado académico de Bachiller, exonerándoseles de los demás requisitos establecidos en el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley N° 30220.

**PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1254-2021/MINSA 22.11.2021 ( <a href="#">DESCARGAR</a> )	APRUEBAN LA DIRECTIVA SANITARIA QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, RASTREO, SEGUIMIENTO DE CONTACTOS DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO CONFIRMADO O SOSPECHOSO DE COVID-19 Y BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS	MINISTERIO DE SALUD	Aprueban la Directiva Sanitaria N° 140-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Sanitaria que establece los procedimientos para la identificación, rastreo, seguimiento de contactos de personas con diagnóstico confirmado o sospechoso de COVID-19 y búsqueda activa de casos.